

DIARIO DE



MALLORCA

del viernes 10

de Diciéb. 1813

N. Sra. de Loreto. = 40 horas en S. Nicolás.

Observaciones Meteorologias de ayer. Afecciones astronómicas.

Epocas.	Termóm.	Boromet.	Admosfera	Sale el sol á las
7 de la m.	8 g.	82p. l.	E.	7 y 25 minutos
12 del día.	8 $\frac{1}{2}$ g.	82p. l.	E.	y se pone á las
5 de la tar.	8 $\frac{1}{2}$ g.	87p. l.	S.	4 y 35 minutos.

CORTES.

*Dia 8 de noviembre.* La diputacion provincial de Granada avisó al gobierno haber ocupado la casa de la inquisicion para celebrar sus sesiones, y destinado parte de ella para habitacion de algunos individuos de dicha diputacion por no tener casa en aquella capital; y la Regencia añade que la diputacion no debió disponer del edificio sin contar con el gobierno. *Enteradas.*— Pasó á la comision de hacienda el inventario de los bienes de la inquisicion de Galicia: y á la comision militar una exposicion de varios vecinos de Hinojosa reclamando el serteo hecho allí de individuos para el ejército.— Se leyó una exposicion del Sr. Villanueva que concluia con dos proposiciones sobre restablecer la antigua silla episcopal en Xátiva.— La comision de infraccion de constitucion sobre la queja de dos presos de Valladolid contra el juez de 1.<sup>a</sup> instancia, opina que se pida testimonio íntegro de la sumaria. *Aprobado.*— Se aprobó la solicitud de dos comer-

cientes de Cádiz, pidiendo la extracción de metálico para compra de vinos en Xerez.— Se presentó el Sr. Antillon, y el público expresó su gozo al ver restablecido al acérrimo defensor de sus derechos: después se levantó y dixo: "Señor, al presentarme de nuevo en este lugar por una especial misericordia de Dios, no puedo menos de manifestar mi gratitud á la representacion nacional por el interes que ha tomado en mi desgracia. Yo emplearé siempre mis débiles fuerzas en defender la libertad civil de los españoles. (*Aplauso.*)— Continuó la discusion del reglamento del supremo tribunal de justicia, y se concluyó. Después continuó la del de bibliotecas, y tambien se concluyó.— La comision de arreglo de tribunales de las Còrtes constituyentes opina que no debe subsistir el tribunal del llamado *canciller de competencias de la corona de Aragon*. Quedó pendiente la discusion.

*Artículo comunicado—Un sueño.*

Parece que se ha hecho moda soñar ordenadamente para publicar en algun periódico el soñado sueño: afecto como muchacho á las modas, entró tambien en esta y pido á Vm., Sr. Periódista, se sirva manifestar en su periódico lo que he soñado desperto.

Yo ví una hermosa muger con dos singulares alas, vestida sencillamente, pero tan llena de gracias, y con atractivos de tan soberano influxo, que parecia imposible poder sentir dolor en su presencia. Contemplandola estaba un jóven militar que por el trage me pareció, extranjero hasta que advertí después era español; tan abstraído y absorto estaba que parecia una estatua; quando repentinamente poniendo una rodilla en tierra con voz muy sentimental dixo: Señora este acto que pudiera parecer de idolatría es solo indicacion de mi respeto á la divinidad que brilla en vuestros ojos.....yo entreveo algo de celestial...yo....

"Alzad respondió ella y conoceréis quien soy: yo no puedo sufrir actitudes humillantes: nada que manifieste adulacion ò baxeza es obsequio para mi. Yo soy baxada del

cielo para hacer feliz la tierra: yo soy uno de los consuelos concedidos á los mortales en este globo de arcilla.... soy la protectora de la virtud: á mi lado crece, se fomenta, y consolida: odio el vicio, detesto la hipocresía: patrocino las ciencias, las artes, y los sublimes ingenios: amo la paz, avorrezco la guerra; pero inspiro tal valor á los guerreros que se hacen invencibles con mi auxilio. Tengo en horror el despotismo... no puedo entrar donde esté, ni adonde ha estado sin que primero se purifique el suelo que infestó su permanencia..... Para venir á tu patria, necesario ha sido formar en ella un mar de llanto, otro de sangre; y una inmensa piramide de cenizas y escombros; y sin embargo los vapores que aun se exhálan del despótico contagio me tienen muy trastornada..... Señora, le preguntò el militar, ¿sois la preciosa amistad. — No la hay donde yo no estoy. — Sois acaso la justicia? — Sin mí no puede existir. — Quien sois, pues, muger divina que me encendeis en amor infundiendome respeto? Soy... la Libertad Nacional. — Al escuchar este nombre corrió el militar con los brazos extendidos en ademán de abrazarla, mas ella le puso una mano en el pecho y lo contuvo diciendo: „Detente jòven impuro; aun no eres digno de mí. — ¡ O Señora! Como podeis decir eso al que està llevando las tremendas funciones de mi terrible estado? Ved estas cicatrices..... heridas fuéron que derramaron copiosamente la sangre que en el campo del honor os ofrecí en holocausto..... yo hos he dado.” — Todo lo habeis perdido: soy zelosa y quiero ser amada sobre todo lo terreno..... acuerdate infelíz de anoche mismo..... acuerdate de aquel compañero de armas que entre otras cosas te dixo: „Mas quiero seguir con mis *Andrajos*, sufrir tantas penosas privaciones, y volver, si es necesario, á sustentarme con cáñamones como el invierno pasado que ser un suizo en mi patria.” — ¿Y tú que le respondiste? „Pues á mí como me dén bien de comer, ande corriente la paga, y me guarden el decoro correspondiente á mí clase,

lo mismo se me dà servir al Gran Turco que á Fernando. Huye, huye, miserable..... marcha bien léjos de mi..... tu corazon no es mio..... pisar el oro y despreciar la plata es el rasgo esencial del hombre libre..... En este momento entrò la Constancia diciendo á la Libertad: Señora en las Còrtes nos esperan: y dando un rápido vuelo se marcharon hàcia Càdiz. Con el ruido de las alas me dormí y hallé que esto no era sueño. — J. S.  
(*Periódico político y mercantil de la villa de Reus.*)

### *Noticias del Pais.*

El que quiera comprar una cama de cahoba con la cabecera embutida, y una cómoda de cahoba acudirá en casa del carpintero que vive junto á la Merced.

Si hubiese alguna persona que quisiere tomar 6000 reales en la ciudad de Almeria ó á sus inmediaciones y entregarlas en esta, podrá avistarse con D. Francisco Parra teniente del regimiento de Olivencia que vive en los entresuelos de D. Mariano Antich.

Circular del Sr. gobernador de esta diocesi sobre cementerios, dirigida á los curas parocos de la misma, en execucion de la órden de las Còrtes ordinarias de 1.º de noviembre último. Se hallará en libreria de Carbonell à 2 suel.

Hoy à las 4 de la tarde saldrà correspondencia para Valencia y Tarragona.

El que quequiera comprar unas casas situadas en la plazuela de Sto. Espiritu manzana 92 n.º 17, se conferirá con el agente de negocios Antonio Nicolau que vive junto al banco del aceyte.

*Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palm.*

De Tarragona en 2 dias el Laud del patron Bautista Baenas valenciano, en lastre; el del patron Juan Mas mallorq., en lastre; y el Javeque Sto. Cristo, su patron Juan Ribas mallorquin, en lastre y correspondencia.

De Iviza en un dia el Laud del patron José Ferrer ivicenco, en lastre.

**IMPRENTA DE VILLALONGA.**